

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR
“CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL”
OM-68/2021

“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo “De la Licitación Pública”, previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguiente:

CONVOCATORIA:
CRONOGRAMA

Número de Licitación	OM-68/2021
Pago de Derechos de las Bases	\$300.00 de conformidad con el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Aprobación de Bases por el Comité	Jueves 14 de octubre 2021
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)	Jueves 14 de octubre 2021
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas	Hasta el jueves 21 de octubre del 2021 a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx
Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	Lunes 25 de octubre 2021 a las 13:30 horas, la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.



Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley)	La presentación de proposiciones iniciará el Viernes 29 de octubre 2021 a las 8:40 y concluirá a las 9:20 horas en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley)	La apertura de proposiciones iniciará el Viernes 29 de octubre 2021 a las 9:21 en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645
Resolución del ganador	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.
Origen de los Recursos (art. 59, F. II, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley)	Local
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley)	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley)	2021- 2024
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley)	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley)	Contrato o Pedido (Orden de Compra) cerrado
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley)	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley)	Se adjudicará a un solo licitante.
Participación de testigo Social (Art. 37, Ley)	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley)	Binario



Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley)	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo: 1.- Acreditación Legal 2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley 3.- Manifestación de Integridad y NO colusión 4.- Demás requisitos que sean solicitados	Anexo 3 Anexo 4 Anexo 4 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley)	Normal: 14 días
Domicilio de las Oficinas de la Contraloría Municipal donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Para los fines de estas bases, se entiende por:

“CONVOCANTE”	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“DOMICILIO”	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
“COMITÉ”	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
“LEY”	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
“LICITANTE”	Persona Física o Moral (Razón Social) participante en el proceso de licitación.



“REGLAMENTO”	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
“PROVEEDOR”	Licitante Adjudicado.
“PROCESO”	La adquisición de: “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del “LICITANTE” deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y para ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se le entregaran copias y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

Atentamente

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Director de Recursos Materiales
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES**



ESPECIFICACIONES

OM-68/2021

“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento de adquirir servicio de Lavandería para la Dirección General de Servicios Médicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco:

I. El participante deberá cumplir y acreditar los siguientes requisitos:

1.- Copia simple del formato de alta del “aviso de funcionamiento de establecimientos de insumos para la salud”, sellado y firmado por la subsecretaría de fomento sanitario, dirección general de insumos para la salud y/o comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios.

2.- Copia del aviso de responsable sanitario por Secretaria de Salud (COFEPRIS)

3.- Copia del permiso de descarga de aguas residuales.

4.- Copia del documento que acredite contar con un sistema de gestión de calidad en procesos especializado en lavanderías industriales para el sector salud, emitido conforme a la NORMA NMX-CC-040-IMNC-2017 a nombre del participante. Dicho certificado deberá ser expedido invariablemente por un organismo certificador acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (anexar copia simple de acreditación ante la EMA).

5.- Copia simple del certificado de calidad ambiental vigente (PROFEPA).

6.- Copia simple del registro de manejo de residuos peligrosos, a nombre del participante y emitido por la SEMARNAT.

7.- copia de licencia de emisión de gases a la atmosfera (SEMARNAT)

II. Los servicios solicitados son los siguientes:

1.- Instalación en stock de tres tantos de ropa hospitalaria de acuerdo a sus necesidades diario sin costo para la institución.

2.- Servicio cada tercer día de lunes a domingo en entrega de ropa limpia.

3.- Servicio cada tercer día de lunes a domingo en recolecta de ropa sucia.



Partida	Cantidad hasta	Concepto
1	1,122	SERVICIO DE LAVADO DE BATA PACIENTE PEDIÁTRICA
2	82,500	SERVICIO DE LAVADO DE SABANA ESTÁNDAR
3	2,772	SERVICIO DE LAVADO DE COBERTOR MATRIMONIAL
4	16,830	SERVICIO DE LAVADO DE BATA PACIENTE ADULTO
5	1,188	SERVICIO DE LAVADO DE BATA PACIENTE INFANTIL
6	990	SERVICIO DE LAVADO DE BATA AISLAMIENTO





ORDEN DE PAGO

BASES DE LICITACIÓN OM-68/2021

	
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
DATOS DE LICITACIÓN	
IMPORTE: \$300.00 CON LETRA: SON TRECIENTOS PESOS, 00/100, M. N.	
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL	OM-68/2021 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"
DATOS DEL LICITANTE	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
Sello autorización área responsable LIC. RAÚL CUEVAS LANDEROS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	

Favor de llenar a máquina o con letra de molde